

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALVARIA Año XXV Núm. 7.899 Segunda Época Sábado 16 de Diciembre de 1933 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Vuelve la calma

Después de la tormenta de los pasados días parece que ha vuelto, momentáneamente, la calma a la vida pública de España. Pero en estas tormentas de los pueblos, no puede obrarse exactamente de la misma manera que en las tormentas de la atmósfera. Cuando la tormenta atmosférica ha terminado, sólo los queda a los que la han padecido, el trabajo de reparar sus daños. Cuando se trata de la tormenta de un pueblo, debe de hacerse algo más que reparar los desperfectos; deben aprovecharse las lecciones de lo que acaba de acontecer, para impedir que se reproduzca.

En las tormentas atmosféricas no nos es dable, hoy por hoy, impedir la reproducción, porque no está todavía en nuestros manos, e ignoramos si llegará a estarlo nunca, el impedirlo; pero en las tormentas de los pueblos, sí, porque estas tormentas se producen únicamente por la voluntad o la torpeza de los gobiernos y a ellos incumbe la reparación de los pasados errores y el evitar que se vuelva a caer e incidir en ellos, produciéndose nuevas tormentas.

Reconocemos, sin embargo, con dolor, que la política actual no se ha hecho cargo de la diferencia entre unas y otras tormentas, y de la tormenta pasada, sólo le importa que se haya terminado con el menor daño posible, pero no el que pueda o no reproducirse con mayor violencia todavía que ahora, aunque la de ahora sería bastante para perjudicarnos horriblemente.

La voz general, durante esta calma que sigue inmediatamente a la tormenta pasada, es únicamente la de que el gobierno lo ha hecho muy bien y debemos todos felicitarlos de que sigan en el poder los elementos que el mismo representa. Más claramente, los que más exigen, se dan contentos como con un canto en los pechos, porque ya no están los socialistas en el poder, y no consideran que sigan, no obstante, en las leyes el espíritu laico y perturbador, que ha sido común y sigue siendo a socialistas y republicanos.

Las derechas más recalcitrantes aceptan todo lo actual con tal de que no se agreve. Y lo actual es ya de por sí bastante, y por otra parte, no puede sostenerse nunca que haya ningún gobierno completamente inmune de responsabilidad en las tempestades desatadas durante su estancia en el poder, aunque sepa dominarlas. El talento del gobernante no es atajar tempestades, sino evitarlas y hacerlas imposibles.

Muchos parecen satisfechos con las explicaciones y la actitud del actual jefe de gobierno, y apenas se habla ni se piensa en el porvenir.

Nosotros no figuramos en el número de esos muchos. La política actual, representada por el jefe del gobierno, ha condenado con acierto los extremos revolucionarios que se acaban de cometer, pero no ha tenido una sola palabra de condena, ni esa palabra se ha oído tampoco de ningún labio en las actuales Cortes, a pesar de predominar en ellas las derechas—quizás considerarán muchos que no ha llegado todavía el momento oportuno—para las doctrinas, y el ambiente público fomentador de las mismas, que ha producido los extremos revolucionarios que todos hemos llorado y padecido.

Triste es que la bomba estalle en la vía pública y que se interponga en el camino de los trenes, según infinitud de vidas inocentes, pero lo verdaderamente triste, y es lo que no hemos llorado en las Cortes, es que esas bombas se carguen en las inteligencias con el consentimiento y la cooperación de las leyes.

Son el laicismo y el liberalismo que perduran en las leyes, los que han empujado al anarquista a cargar y disparar las bombas, y, por consiguiente, la tempestad que ahora acaba de estallar y que ya parece pasada, volverá de nuevo a formarse y a estallar.

No felicitamos al gobierno ni nos felicitamos porque la tempestad haya pasado; lo que nosotros necesitamos, y nadie ha pedido en las Cortes, es que la tempestad no vuelva. Y la tempestad volverá, y acaso con mayor furia que la vez pasada.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional.	
Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.	
Presión media del día	752.5
Temperatura máxima	13.6
Idem mínima	5.0
Idem media	9.3
Idem máxima al Sol	19.0
Humedad relativa media	64
Evaporación en 24 horas	3.2
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	W.S.W.
Fuerza en metros por segundo	10.0
Nubosidad	casí nublado

Estado general atmosférico del día 15 a las siete horas.
Sigue trasladándose hacia Oriente la borrasca del S. de Europa que está hoy en el Mediterráneo sobre Italia.
Las presiones altas del Atlántico, aparecen situadas al O. de Irlanda.

Se han registrado precipitaciones en todas nuestras provincias.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máx. 15° en San Fernando y la mín. de hoy ha sido de 5° bajo cero en Avila y Palencia.

En Madrid la máxima de ayer fue de 3.7° y la mínima de hoy ha sido de 2.8°.

Tiempo probable hasta el día 16 a las siete horas.
 Toda España cielo con nubes y lloviznas y nevadas en las regiones altas. Marejada en el Cantábrico y Mar Balear.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 21.

Del Gobierno civil

El gobernador manifestó ayer a los informadores que había recibido una carta de las organizaciones de la U.G.T. y partido socialista en la que se le dice que los hechos ocurridos en el pueblo de Albox no han sido fielmente reflejados en las informaciones de prensa.

Se añade en la carta que el izar la bandera roja en la Casa del Pueblo no fue ningún acto subversivo, sino cumplir con la costumbre de años anteriores, que se hizo en conmemoración de la muerte de Pablo Iglesias y además cuando fué izada había una bandera republicana al lado.

Se refirieron también los comunicantes a los supuestos fugados de Albox y se dice que no hubo tal fuga, sino que vinieron a Almería a cobrar unas cantidades.

El señor Chacón les contestó que seguramente tendrían razón, pero que los hechos estaban puestos en conocimiento del Juzgado y a él no le correspondía hacer nada.

Habló después el gobernador sobre las detenciones de estos días y expuso que sólo habían sido detenidos seis individuos, desde luego todos ellos cogidos en momentos en que realizaban actos encaminados a perturbar la paz ciudadana.

El tribunal de urgencia ha estimado que, no habiéndose producido alteraciones de orden, les dejaba en libertad, pero él, como autoridad gubernativa y usando de las facultades que le dá el estado anormal en que nos encontramos, sancionó a dichos individuos con el máximo a que está autorizado esto es con diez mil pesetas de multa y ha de mantenerlos en el arresto.

Insistió en hacer saber que en ninguna ocasión se han verificado detenciones caprichosas, sino que se puso buen cuidado en no detener a nadie que no fuera cogido cuando pretendiera por algún medio perturbar la tranquilidad pública o procurar su perturbación, y a este respecto dijo que eran inútiles las recomendaciones que se le vienen haciendo para su libertad, pues no ha de acceder a ellas, plenamente convencido de la justicia y equidad con que ha obrado al imponerles la sanción que no puede ser quebrantada por ningún interés de conveniencia política ni particular.

Durante el día de ayer visitaron al gobernador:
Presidente del Colegio del Secretariado Municipal de la provincia.
Comisión de Funcionarios Municipales sanitarios de Alhama sobre reclamación de haberes a aquel Ayuntamiento.

Secretario del Ayuntamiento de Enix. Alcalde de Gádor.
Don Manuel García Zamora.
Señor Director de los Establecimientos Benéficos Provinciales.

De la Diputación

El presidente de la Diputación dió cuenta ayer a los periodistas que, conforme se había dispuesto, en la mañana de ayer se reunió la Comisión gestora para proceder al nombramiento de secretario de la Corporación.
Quedó designado don Antonio Hernández Carrillo y Hernández que actualmente desempeña el cargo de secretario del Ayuntamiento de Azuaga (Badajoz).

Dijo también el señor Guirado Román que se habían pagado, casi todos los libramientos pendientes y dentro de unos días se procederá a pagar al personal.

POR TELÉGRAFO

La huelga de camareros en Madrid
A las dos de la tarde no habían abierto los cafés

A pesar de la orden gubernativa
Madrid, 15-3-30 tarde.
A pesar de la orden del ministro de la Gobernación, a las dos de la tarde seguían cerrados todos los cafés y bares de Madrid.

En vista de ello, a las dos y media el Gobernador dió órdenes a la Dirección General de Seguridad para que se obligara a abrir los establecimientos.

La Dirección movilizó seguidamente agentes de la Policía y guardias para cumplimentar la orden.

LA INDEPENDENCIA
se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosko de las Calatravas

Meditación social

Ante una realidad sangrante

Cuestión social: subversión social: perversion social.

El proceso, la realidad con su lógica implacable de los hechos nos lo ha impuesto. ¿Sus causas? ¿Sus autores? ¿Sus remedios? Un liberalismo tan decantado, que su íntima consecuencia es el orden lógico y de la práctica fue la económica, estimando sólo el trabajo con una valoración de precio y en el orden de las riquezas entronizando la avaricia, destruyó un orden moral; y bajo un disfraz de catolicismo acomodaticio encubriera un libre criterio individualista.

Bajo estas normas se pagó la vida, lo necesario encubrió lo superfluo bajo los dictados del egoísmo, y el dolor humano, lo calificamos de dolor ajeno.

Circunscribimos a un modo de lujo la caridad... y confiamos en la resignación de los humildes.
Nos olvidamos del derecho a la vida, olvidando hasta la doctrina moral y jurídica del estado de necesidad.

¿No había de provocarse la cuestión social?

El mismo liberalismo (bajo la máscara de los principios de la Revolución) y más tarde el Marxismo como reacción contraria, nos robó lo que Cristo hizo carne de su carne y vida de nuestra vida: Libertad, Igualdad, Fraternalidad. Pero como lo desvaloró de la santa Moral, que lo hace sólo posible en aquel modo que la Religión enseña, la libertad se hizo una exaltación individual del egoísmo, y más tarde... la libertad del crimen y de la anarquía. La igualdad tomó el sentido de igualdad de la envidia, para más luego convertirse en superioridad de número; y la fraternidad en módulo fraticida de castas.

Sus postulados, el sufragio universal, erigiera el número, contra los dictados de la razón y la experiencia de la vida, en la superioridad política del error; la opinión de los más sustituyó a la de los mejores, y el bien mismo se redujera a una apreciación numérica.

El número erigido en Soberanía, pronto tuvo conciencia de la idea simplista de fuerza; desvalorado de todo contenido moral y religioso, todo lo esperó de lo presente, y el ansia que en el ser depositara Dios, de felicidad sin límites, trocóse de esperanza de otra vida, en esperanza de otra realidad social; a la Fé le sustituyó la utopía; por

ende odio, hambre, ignorancia ¿No había de llegar a subversión?

En el proceso de la desmoralización, la lógica, en orden inverso al de la perfección, fácilmente desciende a sus íntimas consecuencias que la criminalidad patentiza y así llegase a la perversion social, que ha sido antes perversion de conciencias. Este fuera acaso el problema aterrador del presente...

¿Remedios?... Fuera grave el problema y de constancia cotidiana; ha menester de algo sobrenatural ¿Pero cómo?

No de otro modo que merecer en todo aquello que sólo puede darlo Aquella, la Misericordia Divina. Hacer posible en la sociedad actual aquel vivir de los primitivos cristianos en orden a las riquezas en que lo mío y lo tuyo lo designara la caridad del Apóstol; hacer posible aquella santa comunidad, que no comunismo, de la caridad siempre más amable que el de la Ley.

Pero la caridad es la virtud acaso peor entendida de la época. Caridad es antes que nada amor. Caridad es enseñar al que no sabe de la Verdad, y la Vida. Caridad es consolar la aflicción de los que más cerca están socialmente del sufrir. Caridad es saciar el hambre que no se alimenta de palabras, sino de pan de espíritu y de trigo, cuando no lleguemos a conseguir saciar el hambre de todos el Pan Eucarístico, Caridad sin límites, como puede saciar al que todo lo espera de otra vida.

¡Que no haya más abnegación y más sacrificio en aquellos que se llaman enemigos de Dios, que en los que saben todo, lo deben de Dios...! La abundancia del mal no se puede negar sino con los desvaríos del Bien! Bien a manos llenas, hasta con sacrificio; sólo así, podremos ir llevando una vida que es camino...

El sacrificio de todo un Dios fué necesario en la infinita Misericordia...

Hay tiempos en que todos son deberes...; si que solo nos resta un último derecho, derecho que tiene su arraigo en la propia naturaleza y que es un indeclinable deber... el deber de vivir, y no hay que olvidarlo que potencializando en la Sociedad que es organización... es también organización necesaria de defensa social a la vida.

Solo te pido, lector, un comentario práctico a esta lectura; un comentario que sea una resolución que renueve cada día.

MÍNIMO

Por telégrafo

Consejo de ministros

El ministro de la Gobernación cita a los directores de periódicos para hablar sobre la censura

Se cree que el martes habrá nuevo Gobierno

Madrid, 15-3-30 tarde.
El Consejo de ministros estuvo reunido desde las diez y media de la mañana hasta la una y media de la tarde.

Los ministros hacen manifestaciones a la salida

Los periodistas abordaron a los ministros a la salida del Consejo. Preguntaron al señor Gordón Ordás si se había señalado fecha fija para el planteamiento de la crisis.

El ministro contestó:—Hace tiempo otorgamos un voto de confianza al señor Martínez Barrio y éste puede plantearla cuando lo estime oportuno. Hoy no hemos hablado de ello; pero podrá ser hoy mismo o mañana.

El ministro de Obras Públicas rogó a los informadores rectificaran la información publicada en casi toda la Prensa, en la que se le atribuyen manifestaciones sobre la composición del nuevo Gobierno.

Añadió que él no había facilitado lista alguna de ministros, ni hablado a ningún periodista del asunto.

El ministro de Instrucción dijo que había rogado al señor Lara activase el expediente de suplemento de crédito de gratificaciones al magisterio para enseñanza de adultos, con el fin de presentarlo rápidamente a las Cortes.

El ministro de Hacienda le ofreció hacerlo así.

El jefe del Gobierno manifestó que los ministros le habían ratificado el voto de confianza para el planteamiento de la crisis.

Se le preguntó cuándo cesaría la censura de prensa y contestó que el señor Rico Avello pensaba citar a los directores de los periódicos para hablarles del asunto, y probablemente la reunión se celebrará hoy. Los periodistas dijeron al señor Martínez Barrio que el subsecretario

de Gobernación se había despedido de ellos, por lo que consideraban inmediata la crisis.

El Presidente del Consejo se limitó a contestar:

—Es un subsecretario previsor. Uno de los reporteros manifestó al señor Martínez Barrio que se aseguraba que el martes habría nuevo Gobierno.

—Pues aseguran bien—replicó el jefe del Gobierno.

Nota oficiosa

De la reunión ministerial se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

PRESIDENCIA: Decreto por el que se dictan normas para el despacho de los paquetes postales hasta de un peso de 10 kilos, destinados a Madrid y Barcelona y procedentes de Francia.

Orden regulando la intervención de la Dirección de Propiedades en los expedientes de construcción de edificios públicos, adquisición de edificios o terrenos o permuta de los mismos.

HACIENDA: Se acordó presentar a las Cortes un proyecto de permuta de terrenos en Vitoria, usufructuados por el ramo de Guerra, a cambio de que el Ayuntamiento construya cuadras para el ganado de la Artillería.

GOBERNACION: El ministro informó sobre el orden público y de los descubrimientos de bombas y explosivos que se hacen diariamente en toda España.

Se aprobaron las medidas adoptadas sobre la apertura de cafés y bares en Madrid, determinándose las previsiones para cumplimentar el acuerdo, de purar y exigir las responsabilidades a quienes desobedecan o desatenden los órdenes.

INSTRUCCION PUBLICA: Concediendo a los profesores encargados de los cursos en los preceden-

tes cursillos de selección de segunda enseñanza, y por una sola vez, una gratificación equivalente a una remuneración mensual.

TRABAJO: Aprobando los Estatutos del régimen de asociación de Previsores del Porvenir.

OBRAS PUBLICAS: Autorizando para constituir en las capitales las antiguas Confederaciones Hidrográficas y las juntas de autoridades para recoger los antecedentes y documentos relacionados con la gestión de diversos organismos, que estuvieron encargados de esos servicios desde el año 1902.

INDUSTRIA: Haciendo aclaraciones al decreto de constitución de la Comisión del cáñamo.

Ampliando las instrucciones de la comisión negociadora del Tratado con Rumania.

NECROLOGÍA

Ayer mañana fué llevado al Cementerio bajo cruz alzada de la Parroquia de San Pedro el cadáver de don Pedro Muñoz Garrido, fallecido cristianamente en esta el día anterior a los 70 años de edad.

El finado pertenecía al comercio de esta ciudad, habiéndose establecido en esta plaza hace muchos años, siendo muy apreciado por su honradez y laboriosidad.

Damos el pésame a sus hijos y de más familia y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

POR TELÉGRAFO

Cinco desconocidos asaltan un cuartel en Melilla

Se origina un tiroteo con los soldados y resultan uno de los asaltantes muerto y otro herido

Melilla, 15. A las dos de la madrugada, cinco desconocidos penetraron en el cuartel de Cazadores número tres amenazando a los soldados unos con armas cortas y haciendo otros algunos disparos.

Los soldados de la guardia repelieron la agresión disparando a su vez contra los asaltantes y resultó muerto uno de estos llamado Enrique Saez Verdegay. También recibió un balazo y quedó gravemente herido Juan Camacho.

Los tres restantes fueron detenidos.

Los hechos se registraron en el patio interior del cuartel y los disparos mataron a un caballo.
Ha sido clausurado el Ateneo Libertario y se han detenido a varios complicados.

El orden es completo.

Notas deportivas

El Almería, en Murcia

Con este título publica nuestro colega de Murcia «La Verdad» el siguiente suelto:

«El domingo jugará en Zaratona el «Galito» del grupo ligero, en el que se mueva el Imperial. El Athletic de Almería llega como «líder». Triunfos rotundos en su tierra y una victoria memorable fuera, en Cartagena, frente a la Gimnástica. Allí, equitos como el Alicante, que marcharon con todo el gas suelto, fueron bien batidos.

Hay curiosidad por ver en Murcia al Athletic. Y el Imperial, que necesita conseguir un triunfo si quiere seguir teniendo aspiraciones, bien puede aprestarse al choque, que habrá de ser sin duda interesante.»

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día, para la sesión que esta tarde debe celebrar la Corporación Municipal:

Oficio del Jefe del servicio de Aguas sobre averías en la conducción de energía eléctrica para los motores de la fuente.

—Escrito de don Miguel Vigar Gómez interponiendo recurso contra acuerdo de 11 del actual.

—Oficio de la Asociación Nacional de Médicos titulares solicitando quede sin efecto la suspensión del Médico don Miguel Vigar.

—Expediente a instancia de don Hermenegildo García López para dotar de calefacción la Casa Consistorial.

—Informes de la Intervención en escritos sobre devolución de cuotas.

—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

—Informes de las Comisiones de Ornat, Carrusjes, Aguas y Beneficencia.

—Expediente de oposición a una plaza de Matrona de la Beneficencia Municipal.

—Relación de las dietas devengadas por el Tribunal de oposiciones a una plaza de Matrona.

¿Pararrayos detrás de la exhalación?

No ha de faltar de modo alguno nuestro elogio y la asistencia de nuestra pluma modesta al poder público, que a todos nos defiende ahora, defendiendo al Estado de sus naturales (naturales?) y encarnizados enemigos.

La actitud de la autoridad frente al ímpetu destructor de una revolución, que los mismos revolucionarios califican de torpe, ha conquistado la estimación de las gentes y aun su confianza actual, por momentánea que sea, que acabará con los restos de esta subversión que para nosotros lógicamente, es pura y sencillamente criminal, en su más alto grado.

Pero no nos empeñemos en pasar de ahí, porque no es posible. No se trata de regatear, ni es este el momento; no se trata de condicionar el apoyo y la confianza. No: adelante, por la paz y el honor de España, y por el mismo decoro del Estado, víctima de la bárbara agresión: bárbara, aun en el sentido de extranjera. Bien que aun siendo de hecho española, extraña y bien extraña tenía que parecernos, porque aun en el cuadro de las modalidades del parricidio, apenas si tiene cabida el asesinato de la propia madre, infamia que en su propia enormidad esconde la inverosimilitud.

Pero es que el Gobierno de la República nos dice a cada paso, en las plausiblemente frecuentes comunicaciones a los ciudadanos, que es mil veces preferible prevenir que reprimir o sancionar. Y ello está bien; ese sistema preventivo es el que desde este campo se preconizó siempre como preferible y no lo vamos a amenospreciar ahora porque sea un republicano el que lo diga. Está bien.

Lo que ocurre es que, por lo visto, no tienen los mismos límites todos los sistemas preventivos. El límite que llamaríamos doctrinal no tiene importancia para las escuelas ultra-liberales, que no estiman digno de su amplitud de criterio evitar la preparación minuciosa de la revuelta, la propensión de las infinitas fatididades a que hay que apelar para hacer nacer en el corazón de un hombre normal el propósito de hacer caer un tren al fondo de un barranco, empujándole luego a poner por obra la espantosa catástrofe...

Nadie dudará de que la incubación de cuanto acontece, y puede aún acontecer en España he sido cosa pública y aun solemne, por medio de arengas que el más maravilloso invento moderno ha llevado, sin entorpecimiento posible por parte de la autoridad, hasta el fondo de los hogares de todos españoles.

Nada de esto—que ciertos papeles reforzaban y reafirmaban a diario—forzó a la autoridad, partidaria de prevenir, a... eso, a prevenir, siendo notorio que en esas arengas y soflamas no se trataba sino de emanar calumnias sobre calumnias, excitación sobre excitación a la acción directa contra cosas y personas como pudo decir, porque le dejaron, uno de los más desafortunados líderes del obrerismo, poco antes henchido de la responsabilidad gubernamental.

Se esperaba, acaso, que tales alaridos públicos no tuvieran consecuencias subterráneas? A la vista está. La misma voz convocaba a los secuecos: «¡El 3, a las urnas! ¡El 10, a la calle!»

Y en la calle estamos, a 12 años de días de iniciada la consabida acción directa.

Parece natural pensar que una prevención un tanto anterior hubiese ahorrado muchos dolores, mucha sangre y el daño social que estas agresiones producen en el cuerpo de la ciudadanía.

Quien puede prever es el obligado a prevenir.

La colocación precipitada del pararrayos en lo alto del edificio en plena tormenta, puede ser, y de hecho es, plausible; pero es, desde luego un riesgo que no hay porque correr, y además porque la verdad, suponer que puede bajar del nublado una exhalación, cuando por todas partes se oye tronar, se parece un poco al diche del gallego:

—Huélleme que va a haber paus. ¡Díronme cuatrol...!

Si todo lo acontecido fuera de sí una lección de gobierno... ¡habría que aceptarlo como un aviso inapreciable!

Pero si las previsiones van a seguir siendo de factu...

VICTOR ESPINOS

A presentarse

De Quintas

Se recuerda por última vez a los mozos nacidos en el año 1913 y que cumplan la edad de veinte años dentro del actual, la obligación que tienen los que no se hayan presentado en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, a personarse en dicha oficina para ser incluidos en el alistamiento del reclutamiento de 1934 en evitación de los perjuicios que marca el vigente Reglamento de reclutamiento.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERES

POR TELEGRAMA

Después del fracasado movimiento

Er Jaén

Son detenidos los tres individuos que más se destacaron en los sucesos de Bujalance

Córdoba, 15.—Se reciben noticias de Porcuna (Jaén) diciendo que han sido detenidos un individuo apodado «Aceite» y otro llamado Antonio Mora.

El primero acusado como autor de la muerte de un Guardia civil en Bujalance y el segundo es un peñalga sindicalista, que capitaneaba a los grupos que asaltaron el Ayuntamiento.

También se ha detenido a Antonio Ceca, exaltado extremista que fué el cabecilla del movimiento.

En León

Otros detenidos

León, 15. En Cuenca Fabrero. la Benemérita ha detenido a seis individuos, principales autores de los pasados sucesos en esta capital.

Ayer llegaron otros veinte detenidos que ingresaron en esta cárcel y se sabe que diez y siete más lo están, en la cárcel de Sahagún y otros diez y seis en la de Astorga.

Mulados

El gobernador ha impuesto una multa de quinientas pesetas a un choter y a otro extremista llamado Domingo Magallo como autores directores y organizadores del movimiento revolucionario en esta capital.

Caso de que no satisfagan dicha multa cumplirán tres meses de arresto.

En Zaragoza

Completa normalidad

Zaragoza, 15.—Se ha normalizado completamente la vida de la capital. El gobernador ha visitado al teniente de Seguridad y a los dos guardias de Asalto heridos durante los pasados sucesos.

La prensa dedica elogios al gobernador «El Noticiero» propone que se le tribute un homenaje.

El Ferrol

Después del atentado contra el tren correo

Ferrol, 15.—Ha causado gran indignación en toda la ciudad el atentado contra el tren correo de Coruña.

El convoy llegó con un retraso de tres horas y con las luces apagadas, y los viajeros sin novedad.

Se elogia grandemente al maquinista y al fogonero por sus heroicos comportamientos, pues a pesar de resultar heridos, no abandonaron su puesto.

Detenidos

La Benemérita ha detenido a los autores del robo de varias cajas de dinamita y armas.

También detuvieron a otros individuos que intentaron asaltar el polvorín.

En Murcia

Colocan varias bombas

Murcia, 15.—Comunican de Cieza que durante la última madrugada unos extremistas colocaron dos bombas en un poste de conducción eléctrica y en otro de comunicaciones telefónicas.

También colocaron otros artefactos en diversas fábricas y por esta causa han parado varias, quedando centenares de obreros sin trabajo.

Un detenido

La Benemérita ha detenido al secretario de la C. N. T., Bonifacio Pérez, el cual hace días desapareció de Cieza.



Alcance político

POR TELEGRAMA

Mañana es segura la crisis

Madrid, 15 12 noche. El día de hoy ha sido de extraordinario interés político.

Al salir el señor Martínez Barrio del Congreso se mostró muy reservado y dijo a los periodistas que nada tenía que manifestar, porque los buenos informadores podían suponer lo que ocurriría mañana y de bien estar vigilantes.

El ministro señor del Río (don Cirilo) confirmó que la crisis está planteada y se hará pública mañana cuando salga el señor Alcalá Zamora del Palacio Nacional.

Una entrevista muy comentada

Durante el día ha sido muy comentada la entrevista entre el señor Martínez Barrio y el señor Maura.

La entrevista duró dos horas y en ella se habló principalmente de política.

Declaraciones del señor Martínez de Velasco

El jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco confirmó la entrevista Maura, Martínez Barrio y expuso que el primero no formará en el nuevo Gobierno ni tampoco sus amigos.

—Eso—añadió—es ser intransigente; pero no lo es tanto como la presidencia de Alba.

Respecto a las consultas cree el señor Martínez de Velasco que es posible que se llame al señor Gil Robles.

Expuso su creencia también en que la tramitación de la crisis será rapidísima y se entregará el poder al señor Lerroux.

No cree que colabore el grupo agrario que él dirige, porque no le conviene—dijo—ni a ellos ni a nosotros.

No estamos en situación de esperar que se nos llame; pero si llegara el caso veríamos si colaboramos, aunque solo lo haríamos en puestos subalternos y eso en caso de que lo exigiera el supremo interés de la patria.

En fin—terminó—en política no pueden hacerse afirmaciones rotundas, pues todo puede cambiar en un momento.

POR TELEGRAMA

Una lista de probable Gobierno

Madrid, 15 12 noche.

A última hora de la noche se daba por seguro la formación del siguiente Gobierno:

Presidencia y Guerra, Lerroux. Instrucción Pública, Pareja Yébenes, rector de la Universidad de Granada.

Agricultura, don Cirilo del Río. Industria y Comercio, Sampedro. Trabajo, Rico Avelló.

Gobernación, Martínez Barrio. Marina, Rocha.

Estado, Alvarez Valdés.

Obras Públicas, Guerra del Río.

Justicia, Salazar Alonso.

Comunicaciones, Abad Conde.

Hacienda, Lara.

CUBANITA
El más delicioso de los perfumes

EXTRACTO LOCION COLONIA

Sitios de venta:

Perfumería Venus.

Casa Caparrós.

Casa de Las Medias.

Almacenes La Virgen del Pilar, de Nicolás García Molina.

Destilería Briseis

Alicante Muñoz, 1-A.

Venta al detall

ROP TELEGRAMA

Al desprenderse parte de un monte alcanzan las tierras a un auto

Resultan un muerto y un herido

San Sebastián, 15.—Dicen de Guetaria que durante la última madrugada, según parece por efecto de los temporales, se produjo un desprendimiento de tierras del monte Aizpuruchu cayendo sobre la carretera grandes bloques de terreno. Un enorme peñasco alcanzó a un auto que pasaba en aquel momento ocupado por don José Gocelaya, médico de Baracaldé y otro amigo llamado don Nicolás de Miguel.

El coche fué arrastrado hacia el mar volcando sobre la orilla.

El médico solo se produjo algunas contusiones y consiguió auxilio a una roca desde donde pidió auxilio.

Varios vecinos acudieron rápidamente y encontraron el cadáver del señor de Miguel que quedó completamente aplastado.

La carretera ha quedado interceptada.

ROP TELEGRAMA

Sentencias de los Tribunales de urgencia

Según nota del ministerio de Justicia

Madrid, 15. En el ministerio de Justicia facilitaron una nota diciendo que se tiene noticia de las sentencias dictadas hasta la fecha por los Tribunales de Urgencia que actúan en provincias.

Las más graves sanciones han sido impuestas a Vicente Iglesias con denado a 17 años de prisión, Antonio Bueno, a 14, Ramón Martínez, a 10, Concepción Fernández a 8.

También se han impuesto otras penas de importancia.

Añade la nota aludida, que el ministerio hace pública la satisfacción con que ha visto la actuación de dichos tribunales y se complace en felicitar a los jueces por la impropia labor que realizan.



La cara es el espejo del alma, pero también lo es del estómago

Los sufrimientos del que padece del estómago se reflejan en su semblante. ¡Cuántas personas en plena juventud aparecen envejecidas, desmejoradas y con mal color, por causa del mal funcionamiento de su estómago!

El Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza de millones de hogares. Tomando una cucharada después de las comidas, las digestiones son perfectas; desaparece el dolor de estómago, acidez, etc., y el enfermo come más y se nutre, recuperando la salud en poco tiempo.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Stomaliz

Por telégrafo

En el Congreso

LA SESION DE HOY

El primer gran debate del nuevo Parlamento.—Se origina con motivo de la discusión de las actas de Granada.—Un duelo Prieto-Pérez Madrigal

La sesión

Madrid, 15.—10 noche. A las cuatro y veinte de la tarde comienza la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Alba.

Hay una gran animación en los escaños y las tribunas públicas se encuentran abarrotadas.

En el banco azul está todo el Gobierno.

Orden del día. Proclamación de diputados y discusión de actas

Se entra a examinar el orden del día procediéndose a la proclamación de nuevos diputados, quedando proclamados cincuenta y cinco. Se discuten las actas de Granada.

El Sr. LAMONEDA impugna la elección de la capital acusando a los radicales de haberse coaligado con las derechas.

El Sr. SANZ BLANCO (radical) dice que votó a Calvo Sotelo para vocal del Tribunal de Garantías y siempre fué monárquico.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: «En los bancos socialistas, también hay monárquicos».

Varias voces: «Vengan nombres».

El Sr. PEREZ MADRIGAL: «Ahi tenéis a Matilde Latorre, colaboradora de «La Nación»».

Se producen grandes rumores. El Sr. LAMONEDA lee una carta del secretario del partido radical preguntando a los correligionarios si querían delegados gubernativos.

El señor RICO: No hubo ninguno.

El señor LAMONEDA dice que ha habido compra de votos y pide que se anule la elección de Granada.

El señor SANZ BLANCO defiende la elección y niega que interviniera la Benemérita que sólo cumplió con su deber garantizando la libertad de los electores en toda la provincia.

—Solo—dice—se concentraron en Granada noventa Guardias civiles. Quien solicitó el amparo de la fuerza fué don Fernando de los Ríos, el cual visitó al Gobernador para felicitarlo por la imparcialidad de la elección.

El señor DE LOS RIOS protesta y afirma que no pidió auxilio a la Benemérita, y la felicitación al go-

bernador se contrajo solo respecto a la elección en la capital.

El señor SANZ BLANCO dice que el señor de los Ríos solicitó el apoyo del señor González Herrero, quien en un mitin público rasgó el carnet de la U. G. T. y se pasó a la C. N. T.

Afirma que las elecciones fueron normales. La señora LATORRE agradece anticipadamente la deferencia de la Cámara al escucharla.

Gran escándalo

El señor PEREZ MADRIGAL: Yo soy un admirador de Su Señoría. Los socialistas le increpan.

El señor PEREZ MADRIGAL: «A ver esos; que se vayan a Holywood».

El Sr. PRIETO: «Mamarracho».

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Cállese el eminente ingeniero.

Se produce un escándalo formidable. Los socialistas a grandes voces le dirigen imprecaciones.

El señor PEREZ MADRIGAL domina el tumulto gritando «Ingeniero, ingeniero, ingeniero».

El señor GOMEZ (don Trifón) que se halla en el banco de la comisión de actas, se levanta y se dirige violentamente al señor Pérez Madrigal, y éste volviéndose hacia él, le increpa en tonos descompuestos.

Hay un momento en que van a llegar a las manos, pero otro diputado se interpone entre ambos y se sienta en un escaño intermedio, evitando la agresión.

El Sr. ROYO VILLANOVA: ¿Pero no se han disuelto las constituyentes?

Grandes risas. Continúa la señora LATORRE. Justifica su colaboración en el periódico «La Nación» por tener necesidad de allegar recursos lícitos.

—Escribiendo—dice—siempre avanzo y nunca he retrocedido. Justifica los cargos hechos por el señor Lamonedá contra la elección de Granada.

Interviene el Sr. DE LOS RIOS y desmiente las afirmaciones del señor Sanz Blanco y dice que le retira su amistad.

El Sr. PEREZ MADRIGAL se levanta y en medio de gran expectación dice:

—Ni he retrocedido ni he avanzado en política. Estoy donde estaba; dentro de la República, pero me

negué a ser empujado por los socialistas como otros antiguos correligionarios que recibieron el empujón y fueron lanzados al abismo.

Pregunta donde están los antiguos radicales socialistas.

El Sr. ANGULO: «Su señoría es un anquilosado».

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Yo no soy hermano gemelo de su señoría.

Afirma que como el señor Prieto, él es hombre de la calle y también vendió periódicos cuando era niño, pero no ha llegado a ser propietario de ninguno.

La República—dice—nada me ha dado y sigo igualmente modesto, en cambio el señor Prieto se ha nutrido y se ha inflado con la República.

—En cuanto a la colaboración—continúa diciendo—a que me he referido, de la señora Latorre es por ejemplo; como si un laico entrara en una iglesia, porque o entra para rezar o para blasfemar, y en ambos casos es igualmente censurable.

Y por lo que se refiere a la coalición de los radicales con los monárquicos, nada importa. Con los votos de los monárquicos, actúa en república y los monárquicos, en un régimen democrático, tienen derecho a la libertad del sufragio.

El Sr. PRIETO se desentiende de los ataques del señor Pérez Madrigal y brevemente da satisfacciones a la Cámara por haber empleado la palabra mamarracho, lo cual le parece inconveniente en este régimen parlamentario.

El Sr. SABORIT justifica la propaganda socialista hecha en Ciudad Real.

El Sr. PEREZ MADRIGAL dice que la presencia.

—Y los socialistas—añade—que alardean de respetar a las mujeres, les aconsejaban a sus correligionarios para agravar y hasta para agredir a las mujeres que votaron por las derechas, porque sabían que el voto femenino desharía la funesta labor que ellos realizaban.

El Sr. RICO defiende la actuación imparcial del Gobierno y confirma la tesis expuesta por el señor Pérez Madrigal de que los monárquicos tienen derecho a la libertad del sufragio dentro del régimen democrático.

Se suspende la sesión para reanudarla a la media hora.

Durante la suspensión

Durante el tiempo que estuvo suspendida la sesión del Congreso se reunieron las minorías socialista y radical, que siguieron el estudio de las actas.

Una interesante nota de los tradicionalistas

Los tradicionalistas han hecho entrega de una nota en la que se dice que en el orden religioso propugnan por la rectificación del sectarismo persecutorio y pedirá un concordato con la Santa Sede y la separación de la iglesia y el Estado, en los órdenes económico administrativo. Pedirán la ampliación de los plazos para sustituir la enseñanza religiosa sobre la cual interpellará al Gobierno don Romualdo de Toledo.

En la cuestión social propugnan por el programa tradicionalista. Termina la nota diciendo que recabarán el mantenimiento de la unión de derechas para la amnistía.

Se reanuda la sesión

A las nueve de la noche se reanuda la sesión.

El señor PRIETO lamenta que el ministro de la Gobernación recoja las majaderías que se hacen circular con respecto a las obras de enlaces ferroviarios.

Añade que si con ello lo que quiere es culpable por haberlas ordenado, ya es otra cosa.

El ministro DE LA GOBERNACION le contesta que si hizo esa alusión fué porque el señor Prieto le interrumpió diciendo que no se enteraba de nada, y molesto, le tiró esa piedra a la cabeza.

El Sr. PRIETO, insiste en que la política electoral del Gobierno ha sido funesta.

Había de una carta del señor Gil Robles en la cual se alude a su complicidad con el Gobierno en la distribución de las actas de Córdoba.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Eso es inexacto.

El Sr. GIL ROBLES: Eso ya se

Doña MARIA MARTINEZ SERRA, acusa al Gobierno de las enormidades en la elección de Granada.

Rectifica el MINISTRO DE LA GOBERNACION rechazando las imputaciones que se le han hecho.

El Sr. ALBA anuncia que la votación del dictamen de las elecciones en Granada se hará el martes.

Seguidamente se levantó la sesión a las nueve y media.

Después de la sesión

Al salir del Congreso el ministro de la Gobernación, conversó con los periodistas manifestando que era incomprensible la actitud de los patronos de bares y cafés que se negaron a abrir hoy.

Añadió que después de esto no debe extrañarse lo que haga la F. A. I.

Desde el Congreso se dirigió el jefe del Gobierno al domicilio del señor Alcalá Zamora con el que des pachó durante buen rato.

A la salida dijo que le había sometido a la firma varios decretos y como era tarde varió el tratar otros asuntos hasta mañana a las diez de la mañana que volvería al Palacio Nacional.

Los decretos firmados eran los que figuraban en la nota oficiosa del Consejo de ministros.

El señor Pérez Madrigal felicitado

Los pasillos de la Cámara se animaron extraordinariamente y todos los comentaristas giraron alrededor del incidente entre los señores Pérez Madrigal y Prieto.

Al primero lo felicitaron gran número de diputados entre ellos don Honorio Maura.

El artículo de «El Debate» y el comentario de «El Siglo Futuro»

Después los comentaristas se hicieron acerca del artículo publicado en «El Debate» sobre la compatibilidad de la República y el catolicismo.

El señor Conde de Rodezno comentó:

—Dice un proverbio inglés: «Religión en Roma, política en casa». Y no viene del Santo Padre la orientación política de las naciones.

El señor Gil Robles, manifestó que el artículo estaba equivocado en su fundamento y tampoco interpreta acertadamente la orientación de la Santa Sede.

El señor Martínez de Velasco dijo que se abstendría de opinar por la delicadeza del asunto y por las circunstancias.

Una opinión

El diputado agrario señor Lahoz decía que si el señor Gil Robles hiciera declaración republicana, la agrupación de la CEDA se desmoronaría y sus elementos se acoplarían a los partidos Tradicionalista y Renovación Española.

Una reunión interesante

Se afirmó que esta noche se reunirán los elementos directivos de los grupos Tradicionalista y Renovación Española para planear una activa campaña contra la tendencia que inspira el comentado artículo de «El Debate».

Una felicitación del conde de Romanones

El conde de Romanones conversó brevemente con el señor Gil Robles felicitándole por las declaraciones sobre la opinión que le merecía el artículo de «El Debate».

Después le dijo: —También he de felicitar a usted por las declaraciones que hizo ayer pidiendo el poder. Ya tiene usted la pieza en el bolsillo y creo que será usted quien más contribuya a consolidar la República.

—[Ya veremos qué será de nosotros los pobrecitos agrarios! El señor Gil Robles quedó pensativo y no contestó al conde.

ROP TELEGRAMA

Un artículo de «El Debate» y un comentario de «El Siglo Futuro»

Madrid, 15 8 noche. Está siendo objeto de grandes comentarios un artículo publicado en el periódico «El Debate» basándose en el famoso «Reliement français» en última Enciclopedia de S. S. Pio XI «Dilectissima Novis» y Pastoral colectiva de los Prelados españoles.

Dice el aludido diario, que los católicos españoles no pueden negarse a colaborar lealmente con el Gobierno republicano ni tampoco la República es incompatible con los católicos.

El diario tradicionalista «El Siglo Futuro» comenta este artículo y dice que los monárquicos también son católicos y ciudadanos españoles y como tales, defienden la organización política que creen mejor para la patria y seguirán defendiendo y propugnando sus soluciones y su programa basados en el lema «Dios, Patria y Rey».

PUBLICACION DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO.

SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DÓLAR

Estampas del Evangelio

Domingo tercero de Adviento

Frente por frente de la soberbia de los fariseos se destaca dulce y luminosa la humildad del Bautista...

aludido gestor que este concursante era el más capacitado. Por no estar conforme con la proposición hecha por el señor Fernández Espinar...

Un esclavo

Llovía tanto, que Gaspar, aunque vino a refugiarse corriendo a la casa, traía las ropas empapadas y el sombrero con las alas caídas como un paraguas caído...

allá o no hay más allá. Si no hay más allá los ricos que son malos hacen bien en serlo y los pobres que son malos también cumplen su ley de vida...

ANTONIO REYES HUERTAS

Plantel

de almendros de todas clases de don Valeriano Baeza. - Médico. - Félix.

Información frutera

Anoche zarpó para Londres el vapor «Eba» que estuvo en sus bodegas 1 589 barriles y 69 medios.

Hasta ayer van exportados 1.310 903 barriles, 14 167 medios y 87.367 cajas.

En igual día del año anterior se habían exportado 1.760 420 barriles, 26.411 medios y 148 119 cajas.

Resumen por mercados de la exportación uvera del año actual:

Table with columns: Destinos, Barriles, Medios, Cajas. Lists various cities like Boston, Bremen, Belfast, Bristol, Cabotaje, Cardiff, Copenhague, D. kar., Dublin, Finlandia, Gdynia, Ginebra, Hamburgo, Hull, Liverpool, Londres, Manchester, Marsella, Newcastle, P. Noruega, P. Suecia, Rotterdam, Southampton, Stettin, Sud América.

Se vende

Una casa en la calle Primero de Mayo, núm. 25, en buenas condiciones, Razon, calle Infanta, 5, bajo derecha.

PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

Apertura de centros

Ciudad Real, 15. El gobernador ha ordenado la apertura de Casas del Pueblo en distintas poblaciones. Solo sigue clausurada la Casa del Pueblo en Viso del Marqués.

Asaltan las fincas

Durante la madrugada, varios individuos asaltaron dos fincas de propiedad particular en el pueblo de Fernán Caballero.

La Benemérita intervino rápidamente desalojando a los asaltantes.

Se vende

casa sita Magistral Domínguez 7. Razón, doña Angeles Barco, anexo del Fondón, Fuente-Victoria.

Tribuna pública

La provisión de la Secretaría de la Diputación

Varios de los opositores a la plaza de secretario de la Corporación Provincial que como es sabido se proyectó ayer en sesión extraordinaria nos ruegan la publicación de la siguiente nota:

«Ha sido un caso verdaderamente insólito el contraste de la importancia del asunto tratado en la sesión extraordinaria de la Comisión Gestora de la Diputación celebrada en el día de ayer para nombrar al secretario propietario de dicha Corporación con la escasez de antecedentes legales que se han tenido en cuenta para adoptar el acuerdo respectivo.

Después de dar lectura al acta de la sesión anterior y dada cuenta del objeto de la sesión extraordinaria que se celebraba que no era otro sino el nombramiento de Secretario propietario, sin que ni aun siquiera se hubiera hecho otra cosa por el secretario actuante que dar lectura a la convocatoria, se guida como se manifestó por el señor presidente que era procedente en términos legales, que se practicara la votación oportuna, cortando estas manifestaciones de la presidencia precipitadamente por el vocal señor Fernández Espinar se formuló una proposición a la Corporación manifestándose que a su juicio, sin perjuicio de que constaba al mismo la necesidad de la votación debiera prescindirse de esta votación nombrándose al señor Hernández Carrillo por constarle igualmente al

Envases mecánicos para frutas S. A.

ANUNCIO

El próximo domingo, diez y siete del actual, a las once de su mañana y en el domicilio social - Jardín de Medina - celebrará Junta general de accionistas esta Sociedad, para deliberar y resolver en su caso, sobre la propuesta que hace don Juan Peregrín Zurano, en nombre de un amigo suyo, de comprar todos los bienes sociales, libres de gravamen, por la cantidad de 40.000 pesetas.

En dicho acto se admitirán libremente otras proposiciones que mejoren la anterior propuesta.

La relación y descripción de todos los bienes sociales, se hallan a la entera disposición del público en el domicilio en esta del presidente don Fernando García Espin, Arapiles, 20. Almería, 11 de Diciembre de 1933.

LA JUNTA LIQUIDADORA

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Castellar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

Se limpia en seco

trajes de señora y caballero; se limpian pieles y terciopelos y ropas eclesiásticas y militares. Los trabajos se entregan a las 48 horas. Marín, 3, frente a Berrinche.

Estampa campesina

Un esclavo

Llovía tanto, que Gaspar, aunque vino a refugiarse corriendo a la casa, traía las ropas empapadas y el sombrero con las alas caídas como un paraguas caído...

Habían vuelto a callar porque ahora Gaspar, con la persistencia de la lluvia, se interesaba por la suerte de sus cochinas. Y fue de nuevo el guarda el que, aludiendo al tío Ramón, distrajo las impaciencias de Gaspar.

«¿Y le entierran sin curas? - Pues claro. Aquí los curas no hacen falta pa na. - Pero si quiere la familia... - ¿La familia? ¿Y qué es la familia? ¿Sabes tú lo que es la familia? La familia no es más que un atraso social...»

El guarda sonrió más bondadosamente.

«Bueno, hombre, bueno, ya sé que eres de los libertarios. ¡Pero mira que si a pesar de eso fueras lo otro verdad! - ¿El qué va a ser verdad? - Lo que quizá esté ahora sabiendo el tío Ramón. Que hay algo que ni tu ni yo comprendemos. Porque mira que nacer sin que nadie sepa por qué y vivir como vivimos sin saber por qué y luego morir sin saber tampoco por qué y que unos sean altos y otros bajos y unos listos y otros torpes y unos buenos y otros malos... Vamos a ver, tú que eres listo ¿sabrás decirme por qué no nacen todos los hombres iguales y por qué si tu se acaba en la muerte no nos matamos todos como el mejor remedio? Yo lo que quiero saber es por qué si toas las cosas son como dices, tú no te suicidas. Vamos a ver ¿por qué no te suicidas? Gaspar le miró completamente desorientado.

«¿Y? ¿Y a qué viene eso? - La muerte acaba con todo: con males, con enfermedades, con trabajos, con fatigas, con desazones. Si no hay más allá dentro de lo que cabe esperar, la muerte es lo mejor. ¿Podrá nadie evitarte que se te muera una cochina y te lieves un disgusto? ¿Que te salga un cáncer, un tumor o que vaigas tranquilo y tropieces y te caigas abriéndote una jirafa? Por mucho que inventen los sabios no encontrarán el remedio de que naide sufra y naide padezca toos seamos completamente felices. Pues si esto no loja de inventar naide, a ser felices de una vez; a no preocuparse ni de cochinas, ni de guarderías y a dormir pa siempre sin sentir na, ni afanarse por na, ya que, bien mirá la cosa, si pesas la vida, aunque sea uno rico, tiene más de amarga que de dulce. Es decir que si tú dices la verdad el que se suicida es el que escapa mejor. Pero yo creo que tú no te suicidas ¿qué esperas? - Vivir. - ¿Y vivir pa qué? - Pues pa vivir. - Es decir, que tú no sabes de cierto ni pa qué vives. Es que no sabes tampoco o no tienes seguridad en lo que te espera después de muerto. Tienes miedo a morir. Pues si es verdad que la muerte es como tú dices ¿por qué ese miedo? Confiesa la verdad: es que no estás cierto de lo que dices. Y si no estás cierto de lo que dices ¿por qué no púes ser verdad lo que dicen otros? Pa mí toos se funda en esto: o hay más

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de ocorro municipal, anatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

PLATANO-CEREOSA

ALIMENTO VEGETAL COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES. LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS

CASA ROSALES TIENDAS, 4. Sombrosos Corbatas, Gorras Ligas, Boinas Tirantes, Trajes de Mecánico, Camisas, Albornoces Monos y Buzos, Pantalones de Niño Cortos azules, Pantalones largos azules de Niño, Jerseys para Niños en lana, Jerseys de Niños de Algodón, Cazadoras de Lana para Hombre, Jerseys de Hombre con cremallera, Chalecos blancos y colores en punto de lana para hombre, Blusas de Lana para Señora, Faldas de punto Novedad, Pañuelos de Hilo, seda y Algodón, Colchas Orientales, Colchas de Seda, Cojines, cuadrantes y Portiers Orientales, Calcetines de Hilo, Seda y Algodón, Medias de Hilo y Seda, Mantas de lana de Antequera, Impermeables, Abrigos, Trajecitos de Niños, Pellizas, Checos.

Sanatorio Quirúrgico de Ntr.ª Sr.ª del Pilar DOCTOR MONROY Cirugía general RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA Habitaciones con calefacción central y agua corriente. Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8. ALCALDE MUÑOZ, 8 TELEFONO 4-9

HEMORROIDES (Almórranas) Después de varios años de experiencia puede garantizar el Dr. Francisco Soriano la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente. RICARDOS, 4. Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto Antirrábico - DEL - Dr. Eduardo Pérez Cano Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene ANALISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA, DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO. De 3 a 5.-Eduardo Pérez, 7.

CENTROS BENEFICOS Servicios médicos Personal de guardia para hoy en lo Centros benéficos: Hospital Provincial Médico, don Carmelo Rodríguez. Practicante, don Juan Céspedes. Matróna, doña Isabel Calvo. Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Dr. DOMINGO ARTES GUIRADO Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X Consulta: De 11 a SEBASTIÁN PÉREZ, 1 SASTRERIA HERRADA Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República, 11.-ALMERIA Casa de Socorro Médico, don Juan Banqueri. Practicante, don Francisco Márquez. Anúnciese en "La Independencia"

Vida Religiosa

Santos de hoy sábado
Santos Eusebio, ob., Albina, vg., Valentin, Concordio, Nava y Agricola, mrs., Adon Beano e Irenio, ob., Ananias, Azarias y Missei, niños, cfs.
La misa y oficio divino son de San Eusebio con rito semidoble y color encarnado.

Santos de mañana, domingo
III de Adviento.—Santos Lázaro, ob., Esturmo, ab., Vivina, vg.; Olimpiades y Baga, vda., cfs.; Floriano y Calónico, mrs.
La misa y oficio divino son de la dominica tercera de Adviento con rito semidoble, especial de segunda clase y color morado.

A las diez. En santo Domingo, Santiago y San Antonio.
A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

TRIBUNALES

En la Audiencia
Señalamientos para hoy
Sección primera.—Vista de la causa número 115, del año 1933, procedente del Juzgado de San Sebastián, por el delito de atentado.

Señalamientos para el lunes
Sección primera.—Vista de la causa número 292, del año 1933, procedente del Juzgado de San Sebastián, por el delito de atentado con explosivos.

Plantas de almendro
de un metro a dos cincuenta de altura se venden a precios convencionales.
Dirigirse a don Manuel Lucas.—Fuente Victoria (Fondón).

NOTICIAS

Un hombre muerto
En la mañana de ayer la Guardia municipal de servicio en la calle del Obispo Orberá observó que en una de las barracas instaladas en dicha calle se hallaba tendido un hombre que no daba señales de vida.

Le golpea
Pedro Magaña Jurado denuncia a Manuel Parrón Medina, por haberle golpeado, rompiéndole la chaqueta al reclamarle 50 pesetas que le debía de alquiler del coche de su propiedad.

Verdad y beneficencia
Solicita ser dado de alta en los padrones de vecindad y beneficencia Francisco Giménez Santander.

ECZEMAS

ERUPCIONES, SABANONES, aun que estén ulcerados, GRIETAS, QUE MADURAS.
Se curan en 3 días con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras

T. S. H.

Programas para hoy MADRID.
Tarde 19.00: Campanadas de Gobernación. «Efemérides del día». Charlas afirmativas por Teodoro Iradier. Música de baile.

Noche: 21.15: Cursillo de Lengua Inglesa. 21.30: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—«La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo.

SEVILLA.
Noche de 9 a 12: Programa variado. Fragmentos de zarzuelas y flamenco. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa, y mercados. Boletín meteorológico. Fin de la emisión.

VALENCIA.
21.00 Apertura de la Estación, Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Crónica teatral por Suñerías. Programa del oyente.

BARCELONA.
18: Selecto concierto por el trío Radto. 19: Programa del Radio oyente. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

De Instrucción Pública

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza ha enviado al «Boletín Oficial» de esta provincia, para su publicación, la siguiente circular: «Dispuesto por la Dirección General de Primera Enseñanza que para ser abonado el material de adultos de los trimestres segundo, tercero y cuarto del año 1932, de las escuelas nacionales de los partidos judiciales de Vélez Rubio y Vera, en esta provincia, precisa que los maestros que dieron las clases de adultos en el ejercicio de 1932 remitan por triplicado, las cuentas de material invertido y no percibido, se hace saber a los interesados que deseen percibir dichas consignaciones la obliga-

ción que tienen de remitir a esta Sección dentro del plazo de quince días, cuenta «triplicada» de la inversión de material de adultos no percibido en el expresado año 1932 de sus respectivas Escuelas correspondiente a los citados partidos de Vélez Rubio y Vera, a fin de que aprobadas las mismas pueda expedirse por la Superioridad el oportuno libramiento para su abono.—Almería, 15 de diciembre de 1933 El Jefe de la Sección. Bernardino Gallardo.

AZUFRES
TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO
Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR
SULFATO DE COBRE
Caldo bordeles
Refinerías de Azufre
ROMERO HERMANOS ALMERIA

Notas marítimas

Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
ADMITIDOS
Vapor español «Amboto Mendis», de Alicante, con carga y pasaje.
—Idem idem «Ayala Mendis», de Málaga, con idem idem.

—Idem idem «Ayala Mendis», para Alicante, con idem idem.
—Idem noruego «Eva», para Londres, con naranjas.

Nuevo horario
Administración Principal de Correos de Almería
Horas de servicio con el público
LISTA (POSTE RESTANTE)
De 9 a 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10.30 y de 11.30 a 12.30.

Clases gratuitas
En la Asociación Católica de Padre de Familia, de Almería, con domicilio en la Plaza del Carmen número 2, queda abierta una clase gratuita de Aritmética y nociones de Mecánica y Electricidad, a cargo de un profesor competente.
Las horas de matrícula y de clase son de 7 a 8 y media de la noche.

MIL PESETAS

el que presente «CASULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito crecientemente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicas y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

CALLICIDA PIZA

Extraordinariamente dolor ni molestia los callos y durezas. No motiv los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 1'25 ptas. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmaciada VIVAS PEREZ.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Mateo, 5. — MADRID

MIXIR DE PROTIOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS
VIVAS PEREZ

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS
NO TIENE RIVAL
REMEDIO MÁS RACIONAL
SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS
de todos los ferruginosos
de la medicación tónica reconstituyente para la
ANEMIA
SACODIETOS
COLORES PALIDOS
DEBILIDAD E INAPTITENCIA
EMPOBRAMIENTO DE SANGRE
REESTERACIONES DIFICILES
Cada vez con las falsificaciones, porque no dan resultado.
ENCUENDE LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA
De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo
Explosivos general ALMERIA, Farmacia de VIVAS PEREZ

LA INDEPENDENCIA

Diario católico funao el año 1908

Ahora, como unca, las personas deorden deben favorecer a la prensa d orden.
Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahinco los principios básicos del orden social.
Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que vaal pie de este anuncio.
Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.
Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.
Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don _____ que vive en _____ calle _____ número _____ desea se le suscriba a "La Independencia" de _____ de 1933

Clinica Oncológica
MEDICO DIRECTOR:
D. Juan Banqueri Salazar
Cáncer y tumores en general.
Enfermedades de la sangre
Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias
Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible, preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.
Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.
LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ
CURAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos A los tíos
A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarreya, avaral casi siempre
A las embarazadas, cuyos venenos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperada
A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS
LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE NACE A AROS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ
Pidanse en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios